



# COFIDE

EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 046-GG-2019

Lima, 28 de junio del 2019

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 004-GG-2019 de fecha 15 de enero del 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE, para el ejercicio presupuestal 2019;

Que, el artículo 44° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación establecidas en el mencionado artículo;

Que, no habiendo delegado el Titular de la Entidad la facultad de designar a los miembros del Comité de Selección para la realización de Concursos y/o Licitaciones Públicas, le corresponde a éste realizar dicha designación;

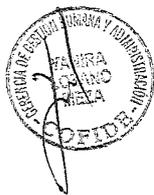
En uso de las facultades y atribuciones que le son propias a la Gerencia General;

### SE RESUELVE:

#### PRIMERO

Designar el Comité de Selección que llevará a cabo el Concurso Público para la contratación de servicio de implementación del sistema de workflow de negocios, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

	Titular	Suplente
<b>Presidente</b>	Juan Carlos Mejía Prado Gerencia de Operaciones y Tecnología	Mónica Angulo Izquierdo Gerencia de Operaciones y Tecnología
<b>Miembro 1</b>	José Vergara Oliveros Gerencia de Negocios	Maribel Tacuri Ccalla Gerencia de Negocios
<b>Miembro 2</b>	Miguel Reyes Chambilla Gerencia de Gestión Humana y Administración	Jorge Pachas Arana Gerencia de Gestión Humana y Administración



**Alex Zimmermann Novoa**  
Gerente General

